

Expediente: **16/25**

Carátula: **MONTEROS HORMIGON S.A. C/ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES SRL S/ COBRO ORDINARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/06/2025 - 04:29**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CONSTRUCCIONES y SERVICIOS VIALES SRL , -DEMANDADO*

27213309671 - *MONTEROS HORMIGON S.A., -ACTOR/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 16/25



H3080099565

AUTOS: MONTEROS HORMIGON S.A. c/ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES SRL s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE N°16/25.

Monteros, 17 de junio de 2025.

I- Por recepcionadas las presentes actuaciones remitidas por el Centro de Mediación. Agréguese oficio de la Oficina de Mediación y acta de cierre con acuerdo de fecha 30/04/2025.

II- Téngase por cumplida la obligación establecida en el art. 17 de la Ley 7844.

III- A conocimiento de las partes, a los fines de su eventual ejecución en caso de incumplimiento.

IV- Estando a lo manifestado en el oficio mencionado: Notifíquese al letrado Dr. RIOS, FRANCISCO - M.P. N°8400, a fin de que en el término de ley adjunte los recaudos legales, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, y al Colegio de Abogados, según corresponda. Personal.

V- Fecho, archívese. **FDO DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ MIA**

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.